



ACUERDO DE FACULTAD No. 277  
Octubre 16 de 2018

Por medio del cual se amplía el banco de humanísticas electivas de los planes de estudio de Administración de Empresas (104), Contaduría (107) y Economía (110).

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el Capítulo X, Artículo 60, Literal a) del Estatuto General Acuerdo Superior 1 de 5 de marzo de 1994 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo de Facultad en su sesión 2018-II-09 aprobó complementar la oferta de cursos humanísticos electivos para los pregrados de la Facultad de Ciencias Económicas, bajo las recomendaciones del vicedecanato.
2. El Consejo de Facultad, a través de su Comité de Currículo, considera importante la actualización de nuestros planes de estudios con el fin de lograr una formación de excelencia.
3. Es necesario facilitar la movilidad de los estudiantes de nuestra Facultad dentro de su plan de estudios, además de brindar una formación integral que complemente el estudio de temas y contenidos fundamentales en su programa.
4. Los contenidos de nuestras disciplinas pueden complementarse con cursos que desarrollen habilidades y competencias comunicativas y de cuidado de sí, que además proveen de competencias para la vida.

RESUELVE

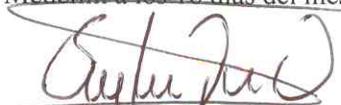
Artículo único. Agregar al banco de electivas humanísticas de los programas de Administración de Empresas (104; 9001), Contaduría (107; 9001) y Programa Economía (110; 9002), los siguientes cursos:

Código	Curso	Créd	HB	VD	CL	CT	HT	HP	HTP	HE	TTI	MD	AO
1506622	Artes escénicas y capacidades expresivas.	3	N	N	N	N	4	0	0	0	5	P	P
1506623	Aficiones, afecciones y adicciones del sujeto contemporáneo y el vínculo social.	3	N	N	N	N	4	0	0	0	5	P	P
1506624	La danza del cuerpo: ritmos populares latinos.	3	N	N	N	N	4	0	0	0	5	P	P

CONVENCIONES. Créd.: Créditos, HB: Habilitable, VD: Validable, CL: Clasificable, CT: Cualitativo. HT: Horas Teóricas por semana, HP: Horas Prácticas en el aula con asistencia directa del profesor por semana, HTP: Horas teórico prácticas, HE: Horas especiales, TTI: Tiempo de Trabajo Independiente por semana, MD: Modalidad, P: Presencial, AO: Asistencia Obligatoria, S: Sí, N: No.

Prerrequisito: 60 créditos aprobados.

Dado en Medellín a los 16 días del mes de octubre de 2018.

  
SERGIO IVAN RESTREPO OCHOA  
Presidente

  
JENNY MOSCOSO ESCOBAR  
Secretaria

